

Bogotá 25 de Marzo del 2021

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

Hernando de Jesus Sanches Gil  
70288696

La suma de  
100000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

Hernando de Jesus Sanches Gil  
70288696  
3007984034

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 articulo 17 y 18.